

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE ARVASA S.A.

En Quito a los 10 días del mes de marzo del 2020 siendo las 12H00, en las oficinas de la compañía ubicada en la calle Melchor Aymerich, Cima del Panecillo, se reúnen los señores accionistas de la empresa. Mauricio R. Aras J. propietario del 83 mil acciones ordinarias y nominativas de 1 dólar de los Estados Unidos cada una con igual número de votos, la señora Daniela Cabezas propietaria treinta y cinco mil acciones ordinarias y nominativas de 1 dólar de los Estados Unidos cada una con igual número de votos y la señora Ana María Valencia en representación de ARVASA S.A. propietaria de 25 mil acciones ordinarias y nominativas de 1 dólar de los Estados Unidos cada una con igual número de votos. Se encuentran también presentes la señora Ana María Valencia, Gerente General de la Compañía y la licenciada Victoria Huidobro de Salgado, comisario.

Los mencionados accionistas deciden constituirse en Junta General Ordinaria Universal y considerar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y resolución del informe del señor Gerente General respecto del ejercicio económico 2019.
2. Conocimiento del Informe de Comisario relativo al ejercicio 2019.
3. Conocimiento y resolución sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, cortados al 31 de diciembre del 2019.
4. Resultados del ejercicio económico 2019.

Se designa Presidente de la Junta al señor Mauricio R. Aras J., quien declara instalada la junta y pone en consideración al orden del día. Actúa en la Secretaría la señora Ana María Valencia.

1. Por Secretaría se da lectura al informe presentado por el señor Gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2019. La Junta declara aprobado este informe.
2. Por Secretaría se da lectura al informe presentado por el Comisario. La Junta declara conocido este informe.
3. Así mismo, por Secretaría se da lectura al Balance General y al Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico de 2019. La Junta los aprueba.
4. Los resultados del ejercicio 2019 son los siguientes:



RESULTADOS

USD

UTILIDAD NETA ANTES DE IMPUESTOS	20.972,00
(-) 15% PARTICIPACION LABORAL	(3.142,80)
(+) GASTOS NO DEDUCIBLES	21.297,14
(-) IMPUESTO RENTA CAUSADO	(9.780,83)
UTILIDAD / PERDIDA DESPUES DE IMPUESTOS	8.556,28

La Junta conoce y aprueba los resultados del ejercicio. Adicionalmente y con base en las cifras anteriores, la Junta resuelve repartir a los accionistas el 50% de la Utilidad final luego del 15% de Utilidades a los trabajadores y luego del respectivo Impuesto a la Renta, a promesa de sus acciones, esto es a Mauricio Arías J. le corresponde US \$2.181,26, a Daniela Cabezas le corresponde US \$1.217,13 y a Arvasa S.A., la suma de US \$ 869,74.

Las decisiones anteriores han sido adoptadas por unanimidad a través del voto de los accionistas.

Terminado así el orden del día, se declara un receso para la elaboración del Acta. Hecha se reinstala la sesión, se da lectura al Acta y se la aprueba en los términos que aquí constan. En fe de lo cual suscriben los accionistas, el Presidente junto con la Secretaria que certifica esta acta. Se levanta la sesión a las 14H00.

Forman parte del expediente de Acta:

Informe del señor Gerente General

Informe del Comisario

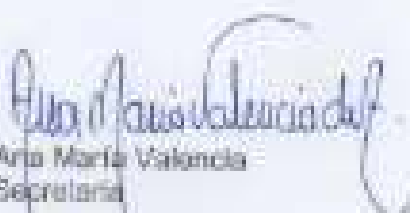
Balanza General y Estado de Pérdidas y Ganancias del 2019



Mauricio R. Arias J.
Accionista



Daniela Cabezas
Accionista



Ana María Valencia
Secretaria